

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO	CAPÍTULO	01

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°16.391, de 1965, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ley N°1.305, (V. y U.), de 1975, que reestructura y regionaliza esta Secretaría de Estado. D.S. N°397, (V. y U.), de 1975, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales.

Misión Institucional

Planificar, formular, implementar y controlar la aplicación de políticas y normativas habitacionales y urbanas que incentiven la construcción de viviendas, barrios y ciudades integradas, seguras y sustentables, principalmente para los sectores más vulnerables, emergentes y medios, a través de la materialización de planes y programas que permitan a las personas mejorar su calidad de vida, la de sus familias y su entorno.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Disminuir el déficit habitacional en los próximos cuatro años, mediante el financiamiento para la construcción o adquisición de 600 mil soluciones habitacionales definitivas durante los próximos cuatro años (Discurso 21 de Mayo 2010)
2	Entregar una solución habitacional a las 220.000 familias afectadas por el terremoto, tanto para la adquisición y construcción como para la reparación de sus viviendas (Discurso 21 de Mayo 2010)
3	Entregar 18.000 soluciones habitacionales a familias que viven en campamentos, asignando el doble de los subsidios otorgados a ellas en los últimos cinco años (Discurso 21 de Mayo 2011)
4	Atender a las familias damnificadas que no poseen otra vivienda y que viven en aldeas, reubicándolas en una vivienda definitiva (Discurso 21 de Mayo 2011)
5	Atender las necesidades habitacionales de grupos vulnerables, emergentes y medios mejorando la focalización de la política habitacional según necesidades (quintiles), tamaño familiar y hacinamiento.
6	Fortalecer el trabajo orientado a favorecer a los grupos vulnerables: adultos mayores, discapacitados e indígenas.
7	Contar con un subsidio habitacional especial para que aquellas familias vulnerables que quieran acoger en sus hogares a sus adultos mayores, puedan ampliar su vivienda (Discurso 21 de Mayo 2010)
8	Entregar soluciones habitacionales de mejor calidad y mayor tamaño y adaptadas a las necesidades de los beneficiarios (Discurso 21 de Mayo 2010)
9	Fortalecer y optimizar el Plan de Gestión de Calidad para garantizar que las viviendas que se construyan cumplan con los estándares de calidad requeridos.
10	Adaptar las viviendas para un uso más eficiente de la energía entregando subsidios de acondicionamiento térmico que permitan mejorar la calidad de vida de las familias.
11	Conformar barrios integrales a través del mejoramiento de sus espacios públicos, equipamiento y servicios para mejorar la calidad de vida de sus habitantes (Cuenta Pública Sectorial 2011)
12	Construir o rehabilitar 200 plazas o espacios públicos en todo el país. (Programa de Gobierno)
13	Elaborar y poner en marcha una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano de largo plazo (Discurso 21 de Mayo 2011)
14	Desarrollar los ajustes necesarios al marco regulatorio para fortalecer la participación ciudadana en la planificación territorial, perfeccionar los instrumentos de planificación territorial para barrios residenciales, adaptar la planificación de áreas urbanas a su tamaño, crear incentivos y mecanismos para alianzas público-privadas para la construcción de espacios públicos, agilizar el otorgamiento de permisos de edificación de obras menores y perfeccionar las exigencias de los estudios de impacto vial.
15	Impulsar el desarrollo de ciudades armónicas y competitivas a través de la inversión en infraestructura vial, espacios públicos, pavimentación, infraestructura sanitaria y proyectos urbanos integrales. (Cuenta Pública Sectorial 2011)
16	Elaborar planes maestros en localidades afectadas por el terremoto y tsunami para orientar en forma integral y coordinada los esfuerzos de reconstrucción, y desarrollar las inversiones sectoriales necesarias para mejorar la calidad de vida en éstas, más allá de la emergencia. (Cuenta Pública Sectorial 2011)
17	Contar con normas técnicas antisísmicas más seguras (Cuenta Pública Sectorial 2010)
18	Implementar el Plan de Servicio al Usuario mejorando la calidad de la atención, proporcionando respuestas oportunas y con un trato amable, en las oficinas de atención del MINVU (Cuenta Pública Sectorial 2011)

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Entregar soluciones habitacionales de calidad a través de la definición, reorientación y/o mejora de políticas, normativas y estándares apropiados, poniendo especial atención en los sectores vulnerables, emergentes y medios.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 17	1,2
2	Institucionalizar políticas, normas y estándares que permitan proporcionar a las familias afectadas por situaciones de emergencia y/o catástrofes, atención eficaz y oportuna, en la provisión de viviendas de calidad; barrios seguros y equipados; y ciudades sustentables.	2, 4, 16, 17	1,2,3,4

3	Mejorar la calidad de vida de los vecinos que habitan en barrios en situación de vulnerabilidad social, con deterioro habitacional y urbano, coordinando territorialmente la intervención multisectorial, a través de inversiones que apunten a fortalecer la organización comunitaria, recuperar la infraestructura de las viviendas y el espacio público.	3, 11, 12, 14, 17	1,3
4	Consolidar un modelo normativo y de intervención para el desarrollo urbano sustentable e integrado de ciudades, pueblos y localidades, a través de la definición de políticas, normas y estándares, en coordinación con actores relevantes públicos y privados, que orienten el ordenamiento territorial y la inversión en infraestructura, espacios públicos y equipamiento.	12, 13, 14, 15, 16, 17	1,4
5	Mejorar la calidad y estándar de los productos y servicios en vivienda, barrio y ciudad, con procesos simples, participativos y transparentes, a través del desarrollo de un sistema de gestión de calidad.	8, 9, 10, 11, 12, 17, 18	1,2,3,4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Gestión de Políticas y Normativas Sectoriales.	-Comprende las Aplicaciones, modificaciones y/o ajustes a Políticas y Normativas en materia de Vivienda, Barrios y Ciudad. Así también, la gestión de Convenios del sector con otras entidades públicas y/o privadas.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	Si	Si
2	Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales	Comprende la Planificación y Gestión de Programas y Proyectos Habitacionales: -Programa de Habitacional:Subsidios Fondo Solidario de Vivienda (DS 174);Subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)Sistema Integrado de Subsidio (DS 01) Título I y Título IISubsidio Programa de Protección del Patrimonio Familiar (DS 255);Subsidio Leasing (DS 120);Viviendas Adulto Mayor; -Inversión Complementaria de Viviendas: Saneamiento de Títulos; Saneamiento Poblaciones.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 9.	Si	Si
3	Planificación y Gestión de Programas y Proyectos de Barrios	Comprende la Planificación y Gestión de Programas y Proyectos de Barrios:Programa Aldeas y Campamentos;Programa de Condominios Sociales;Programa de Recuperación de Barrios.	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9.	Si	Si
4	Planificación y Gestión de Ciudad	Comprende la Planificación y Gestión de Planes, Programas y Proyectos de Ciudad:Instrumentos de Planificación Territorial;Instrumentos de Gestión Urbana: Planes Urbanos Estratégicos (PUE), Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU) y Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES);Programa de Rehabilitación de Espacios Públicos;Programa de Vialidad;Programa Mantenimiento Vial Urbana; Programa de Proyectos Urbano Integrales;Infraestructura Sanitaria y Aguas Lluvias;Programa de Pavimentos Participativos;Programa Parques Urbanos	1, 2, 3, 4, 7, 8, 9.	Si	Si

	Clientes	Cuantificación
1	Clientes demandantes y/o Reguladores	436
2	Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector	72
3	Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector	1674
4	Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector	346
5	Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector	150000
6	Familias que viven en aldeas y campamentos.	31773
7	Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.	13703
8	Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social .	696842
9	Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.	387936